



SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

271/20

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

Montevideo, - 3 JUL. 2020

**VISTO:** el llamado a Licitación Abreviada N° 7/2020, dispuesto por Resolución de la Dirección General de Secretaría de 21 de mayo de 2020, para proceder a la contratación de una o varias empresas para el proyecto de recuperación del Edificio Sede del Ministerio de Industria, Energía y Minería, ubicado en la calle Mercedes 1039 y 1041;-----

**RESULTANDO:** que se procedió con fecha 3 de junio de 2020, a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas: AMANECER FASHION S.A.; CPS CONSTRUCCIONES S.R.L.; DUBRISYR SOCIEDAD ANÓNIMA; GARCÍA PÉREZ PABLO DANIEL; PRODECO S.R.L.; SERVICE S.R.L. y VALLE REMANSO S.A.;-----

**CONSIDERANDO:** I) que en el aspecto sustancial, el análisis de las ofertas presentadas tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad formales y técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares y en segundo lugar la evaluación de las ofertas admisibles;-----

II) que desde el punto de vista del estudio de admisibilidad formal, la empresa PRODECO S.R.L., es inadmisibile, ya que no cumple con el punto 9.2 del Pliego Condiciones Particulares en lo que refiere al Formulario Anexo II;-----

III) que la empresa VALLE REMANSO S.A. no resulta admisible porque no cumple con el Punto 11 del Pliego de Condiciones Particulares (no aclara Monto Imponible para las Leyes Sociales);-----

IV) que del análisis previsto en el punto 13 del Pliego Condiciones Particulares se calculó el Puntaje Máximo para cada uno de los ítems, resultando el siguiente cuadro:-----

<u>ITEM</u>	<u>EMPRESA</u>	<u>PUNTAJE</u>
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	SERVICE S.R.L.	97,50
INSTALACIÓN SANITARIA	SERVICE S.R.L.	96,00
ACONDICIONAMIENTO BAÑOS	CPS CONSTRUCCIONES S.R.L.	78,33
PINTURA	SERVICE S.R.L.	75,67
ACONDICIONAMIENTO FACHADA	CPS CONSTRUCCIONES S.R.L.	90,00

V) que en virtud de lo expuesto, la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja adjudicar a la empresa SERVICE S.R.L. para los ítems: Instalación Eléctrica, Instalación Sanitaria y Pintura y a la empresa C.P.S. CONSTRUCCIONES S.R.L., para los ítems: Acondicionamiento de Baños y Acondicionamiento de Fachada, por un total de \$ 1.647.485,80 (pesos uruguayos un millón seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco con 80/00);-----

VI) que existe disponibilidad para atender la erogación resultante;-----

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF);-----

### **LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA**

#### **R E S U E L V E:**

**1º.-** Adjudíquese a las empresas SERVICE S.R.L. y C.P.S. CONSTRUCCIONES S.R.L., la Licitación Abreviada N° 7/2020, dispuesta por Resolución de la Dirección General de Secretaría de 21 de mayo de 2020, para proceder a la contratación de una o varias empresas para el proyecto de recuperación del Edificio Sede del Ministerio de Industria, Energía y Minería, ubicado en la calle Mercedes 1039 y 1041.-----

**2º.-** El estimado por concepto del objeto de la licitación es de \$ 1.647.485,80 (pesos uruguayos un millón seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco con 80/00) IVA incluido, según el siguiente detalle:-----



# Ministerio de Industria, Energía y Minería

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

271/20

Empresa	Ítem	Precio IVA incl.	Monto imponible
SERVICE S.R.L.	instalación eléctrica	\$ 317.945,00	\$ 15.963,00
SERVICE S.R.L.	instalación sanitaria	\$ 424.428,00	\$ 42.045,00
CPS CONSTRUCCIONES S.R.L.	acondicionamiento baños	\$ 487.682,80	\$ 158.740,00
SERVICE S.R.L.	pintura	\$ 238.700,00	\$ 39.121,00
CPS CONSTRUCCIONES S.R.L.	acondicionamiento fachada	\$ 178.730,00	\$ 88.610,00
		<b>\$ 1.647.485,80</b>	<b>\$ 344.489,00</b>

**3°.-** La erogación correspondiente se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora 001, Dirección General de Secretaría.-----

**4°.-** En lo demás, y sin perjuicio de lo establecido en la presente resolución, rige el Pliego de Condiciones Particulares del llamado.-----

**5°.-** Comuníquese, notifíquese, y pase a sus efectos al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría y División Contabilidad y Finanzas.-----

ES

  
**Dra. Macarena Rubio Fernández**  
Directora General de Secretaría  
Ministerio de Industria, Energía y Minería

